



SOHISCERT



CERTIFICACION
N° CM19I-25

Reglamento CE N° 834/2007

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN 45011 (ISO/65) basado en inspección del proceso de producción/producto y ensayo sobre muestras tomadas en la unidad de producción del operador y/o del mercado.

El presente documento ha sido expedido sobre la base del artículo 29, apartado 1, del Reglamento (CE) n° 834/2007 y del Reglamento (CE) n° 889/2008. El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en los citados Reglamentos.

Fecha de control: 18/11/08

Periodo de vigencia de la certificación, salvo notificación en contra: **Hasta el 31 de enero de 2010**

En Utrera, a 12 de febrero de 2009
El Director – Gerente

Fdo.: Eduardo Merello Álvarez



ANDALUCÍA: Finca La Cañada - Ctra. Sevilla-Utrera, km. 20,8 - Apdo. Correos 349 - Tlfs. 95 586 80 51 - 902 195 463 - Fax 95 586 81 37 - 41710 Utrera (Sevilla) - C. electrónico: sohiscert@sohiscert.com
CASTILLA LA MANCHA: c/ Italia, 113 - Tlfs. 925 280 468 - F. 25 280 472 - 45005 Toledo - C. electrónico: castillalam@sohiscert.com
El presente documento es propiedad de Sohiscert y debe ser devuelto al ser reclamado. La vigencia de la certificación puede ser consultada mediante fax a 00/34/955 868 137 o al correo electrónico sohiscert@sohiscert.com o en la web www.sohiscert.com